



La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 05/09/2024		Constancia de Registro No.		20241006
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO				
Plan de Desarrollo	"PDM" 2024 - 2027		Sector MGA	33. Cultura
Programa MGA	Chía activa			
3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos				
Código BPIN	2024251750043	Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chía		
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027				
Meta Producto		Indicador de Producto MGA	Programado	Ejecutado
201. Beneficiar a 30.000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía con enfoque diferencial		Cursos realizados	4600	0
Producto MGA		Rubro Presupuestal	Nombre rubro CCPET	
3301087 - Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales		24111330120242517500430872.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)		Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos	Total Ejecutado
Fuente	Nombre de Fuente	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Saldo por Ejecutar
✓ 1308 (R.B. ESTAMPILLA PROCULTURA)		✓ \$ 1.185.626.261,00	\$ 11.840.000,00	\$ 238.876.369,00
		Apropiación Inicial	\$ 0,00	\$ 946.749.892,00
		% Ejecución		20%
2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027				
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.				
PRESTAR APOYO EN LA ENSEÑANZA EN EL PROGRAMA DESPERTAR DE LOS SENTIDOS EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
Valor en Letras:	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ML	Total	\$ 11.840.000,00	

Revisó: CARLOS CASTILLO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: FLORE YANIBE GUZMAN BUITRAGO
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: MARIA JOSE ZAVATA AMAYA
Directorial Planeación del Desarrollo

Aprobó: YAKLIN CARPARRO SALINAS
Secretaría de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal y a los Proyectos de inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, medibles y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
* Las cifras relacionadas, el CCIVT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexo.
* Los presupuestos y demás anexos son actualizados y aprobados por cada Dependencia.
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2024.